



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE MAYO DE 2012

ASISTENTES

Alcaldesa Presidente:

D^a. Amalia Romero Benítez.

Concejales P.S.O.E.:

D. Francisco González Cabaña.

D. Manuel J. Moguel Pérez.

D^a. Ana M^a. García Macias.

Sebastián Sánchez Estudillo

D^a. M^a. José Estudillo Legupín.

D^a. Isabel M^a. Coronil de la Cruz.

Concejales P. P.:

D. Vicente Peña Romero.

D. Leonardo Ruiz Estudillo.

D^a. Herminia Moguel Gallardo

D. Roberto Ríos Fernández.

D^a. Isabel Ortega Rodríguez.

D. Manuel Montiano Ruiz.

SECRETARIA GENERAL:

D^a. P. Beatriz Navea Tejerina.

En Benalup Casas Viejas siendo las 13 horas del día 25 de mayo de 2012 y bajo la Presidencia de D^a. Amalia Romero Benítez, Alcaldesa Presidente de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Comprobado por la Secretaria General la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada la sesión, por la Presidencia se declara abierto el acto y se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR

Por la Alcaldía se pregunta si algún concejal tiene alguna objeción que formular respecto las actas repartidas.

No se produce ninguna objeción siendo el acta aprobada por unanimidad

de los Sres. Asistentes.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN ENCOMIENDA DE GESIÓN A LA EMPRESA BCV-SERVICIOS MUNICIPALES S.L. DE LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y CREDITOS ECONOMICOS PROCEDENTES DE LAS PROMOCIONES CA-94/020-Aut., CA-97/020-Aut. ; CA-98/010-Aut.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra al Sr. Portavoz del grupo socialista, D. Francisco González Cabaña indicando que como bien se indicó en la Comisión Informativa en su día, en los años 94,97 y 98 se suscribieron los convenios de cooperación y gestión para el desarrollo de actuaciones de promoción pública de vivienda en régimen de autoconstrucción de las promociones reseñadas anteriormente entre la consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento. En virtud de estos convenios, el Ayuntamiento cedía de forma gratuita el suelo a la Comunidad autónoma de Andalucía para la puesta en marcha de las promociones, así como los gastos de impuestos, permisos, licencias y otros que gravaran la construcción. La



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Consejería asumía el coste de la ejecución, de los materiales y los adjudicatarios ejecutaban con su mano de obra la construcción bajo la coordinación y organización técnica y funcional de los trabajos de edificación por el Ayuntamiento y bajo la dirección técnica de la Junta de Andalucía.

Con fecha 22 de septiembre de 2011, se eleva a público el convenio formalizado entre la Consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento, mediante el cual dicha Consejería cede al Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas los derechos, obligaciones y créditos económicos procedentes de los grupos de viviendas de promoción pública de autoconstrucción.

Por ello se propone al Pleno de la corporación se acuerde la encomienda de gestión de los derechos, obligaciones y créditos económicos procedentes de las promociones CA-94/020-AUT; CA-98/010-AUT y CA-97/020-AUT, a la empresa municipal BCV Servicios Municipales S.L. El objetivo es que la empresa enajene las viviendas a los usuarios que estén interesados en adquirirlas o bien buscar fórmulas para la adquisición aplazada de las mismas y destinar la empresa el dinero procedente de esta enajenación en la promoción de viviendas públicas.

Toma la palabra a continuación la concejala del grupo popular D^a. Herminia Moguel Gallardo indicando que su grupo va a votar en contra de esta propuesta en coherencia con la línea que han seguido desde un principio, que estaban en contra de la creación de la empresa. En segundo lugar, votan en contra porque se trata de una propuesta de encomienda de gestión que debe ser matizada.

Intervienen nuevamente el Sr. Portavoz replicándole que por ese mismo argumento, cuando traigan a Pleno la construcción de viviendas sociales, su grupo votará en contra. Por el argumento que acabáis de dar todo lo que la empresa haga en beneficio del municipio, ustedes votareis que no. Si la cesión está sin matizar le gustaría conocer cuales son los matices que harían falta saber, a lo mejor la podemos matizar y ustedes no tendrían motivos para votar en contra por esa segunda razón.

Le contesta la concejala del grupo popular indicándole que están en contra porque la empresa aún no está creada y seguimos dudando de la viabilidad de esa empresa, habría que ver cual es su forma de trabajar, como va gestionando para que nosotros cambiemos el sentido del voto. Si la empresa estuviese creada lo tendrían más claro y por ello podrían cambiar su sentido del voto.

Le replica nuevamente el Sr. Portavoz insistiendo en que si la empresa no está creada como es posible que votaran en contra de su creación. La empresa está creada a expensas de firmar las escrituras que seguramente se firmen el próximo lunes, y continúa sin conocer los matices que quiere la oposición que le aclare.

La concejala del grupo popular, insistió que hasta que no esté registrada la empresa carece de personalidad jurídica.

El debate se cierra con la intervención del Sr. Portavoz, indicando que le parece absurdo firmar el lunes y convocar otro Pleno el martes.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Sometido este punto a votación la Corporación con el voto a favor de los 7 concejales del grupo municipal socialista y los 6 votos en contra de los concejales del grupo popular, acordó encomendar la gestión de los derechos, obligaciones y créditos económicos procedentes de las promociones CA-94/020-AUT; CA-98/010-AUT y CA-97/020-AUT, a la empresa municipal BCV Servicios Municipales S.L

PUNTO TERCERO: APROBAR PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

La Alcaldesa cede la palabra en este punto al Teniente de Alcaldesa D. Manuel J. Moguel Pérez que indica que el Plan de Instalaciones Deportivas es una herramienta básica y principal de planificación de las infraestructuras deportivas en el municipio, se pretende analizar las instalaciones deportivas existentes así como las pautas de crecimiento futuro y la reserva de espacio necesario para ubicar las instalaciones deportivas de nueva creación y las características técnicas que deben contemplarse para una mejor gestión. Este Plan es obligatorio y para instalaciones futuras éstas deben estar previstas en el Plan así como para poder recibir ayudas es necesario tener el plan aprobado. Es un Plan dinámico y realizable, como conclusión destacar que en Benalup se ha venido gestionando bien las instalaciones deportivas pues se indica en el Plan que no tiene Benalup carencias prioritarias en materias deportivas por lo que agradece a D. Francisco González Cabaña se gestión en esta materia ya que no se ha detectado ninguna deficiencia. Y por poner una crítica nos falta una pista de Pádel pública y una pista de petanca, pero se están haciendo las gestiones.

La Corporación, por unanimidad de los Sres. Asistentes adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Plan de Instalaciones deportivas de Benalup Casas Viejas

SEGUNDO: Someter al público el referido plan con publicación de anuncios en el tablón y en el Boletín Oficial de la provincia.

PUNTO CUARTO: PROPUESTA DE MODIFICACION DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO ANTE LA JUNTA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA

Por la Alcaldía se expone que habiéndose designado a la Teniente de Alcaldesa de este Ayuntamiento D^a. Ana M^a García Macías representante de este Ayuntamiento ante la Junta General de la Mancomunidad de la Comarca de la Janda en sustitución de la Alcaldesa D^a. Amalia Romero Benítez con motivo de la intervención quirúrgica de la misma que coincidió con la constitución de la Mancomunidad y dada su incorporación al Ayuntamiento, se propone designar representante de este Ayuntamiento ante la Mancomunidad de Municipios de la



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Comarca de la Janda a la Alcaldesa de esta entidad D^a. Amalia Romero Benítez en sustitución de D^a. Ana M^a. García Macías.

Así mismo, D. Vicente Peña Romero, concejal portavoz del grupo popular presenta escrito ante este Ayuntamiento solicitando ser sustituido como representante del Partido Popular en la Junta General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda por D. Leonardo Ruiz Estudillo.

La Corporación, por unanimidad de los Sres. Asistentes, adoptó el siguiente acuerdo:

Designar como representantes del Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas en la Junta General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda a D^a. Amalia Romero Benítez (PSOE) y a D. Leonardo Ruiz Estudillo (PP) en lugar de D^a. Ana M^a. García Macías (PSOE) y D. Vicente Peña Romero (PP).

PUNTO QUINTO: MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

Rechazo a las medidas contenidas en el Plan Económico Financiero de Reequilibrio (2012-2014) conocidas como el "recortazo" del bipartito PSOE-IU

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El recién constituido gobierno bipartito de Andalucía, conformado por el PSOE e Izquierda Unida, acaba de aprobar, como una de sus primeras medidas, el mayor recorte presupuestario de nuestra historia autonómica. Con este "recortazo" en toda regla, que inicialmente superaba los 2.600 millones de euros, ambos partidos olvidan cada una de las promesas electorales que hasta hace poco más de un mes lanzaban sus candidatos autonómicos. La fórmula en la que se han basado resulta especialmente brutal e insensible en momentos de grave crisis económica como los que atravesamos: **subida de impuestos para todos los andaluces, nueva y contundente bajada de sueldo a los funcionarios, y congelación absoluta de las inversiones públicas**. Se trata de un conjunto de medidas que alejan el



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

objetivo de la recuperación económica, ya que constituyen una barrera para la creación de empleo y el aumento del consumo.

Todas estas medidas están contenidas en el plan económico financiero 2012-2014, presentado por la Junta ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera para cumplir con el objetivo del déficit público del 1,5%. Andalucía aprobó ese examen in extremis, después de que se descubriese un intento de inflar los ingresos provenientes de la Unión Europea, engañifa que ahora obligará a aplicar un nuevo recorte de más de 300 millones de euros, con el que la cifra total del ajuste se va a situar nada menos que en 3.000 millones de euros.

Da auténtica vergüenza ajena recordar las descalificaciones y críticas vertidas por los dirigentes de PSOE e IU ante las reformas y medidas de austeridad del gobierno de la Nación, que preside Mariano Rajoy. Ahora, tan solo unos días después de sentarse en los sillones conseguidos en el reparto de poder que han protagonizado ambas formaciones, parecen haber cambiado, y de qué manera, sus "principios políticos" por otros muy distintos. Sin duda, una gran parte de los andaluces que les respaldaron el pasado 25 de marzo deben sentirse hoy absolutamente engañados y traicionados.

No menos vergonzoso y poco edificante resulta ver al PSOE oponerse en el Congreso de los Diputados a cualquier medida tendente a poner fin al despilfarro con el que arruinaron la administración en sus años de gobierno, a la vez que ponen en marcha, sin el menor reparo, estos durísimos recortes en Andalucía.

Y es que la supuesta firmeza de los planteamientos de PSOE e IU en defensa del Estado del Bienestar se ha convertido, en horas veinticuatro, en un nebuloso cóctel de justificaciones e intentos de camuflar una evidencia que a ningún andaluz se le puede escapar: la Junta de Andalucía ha sido gestionada desde el descontrol y el despilfarro, y ahora se ven obligados a rectificar acuciados por la calamitosa situación financiera que ellos mismos han propiciado. Veremos ahora qué argumentos fabrican para explicar que se debe protestar en la calle por los recortes del Gobierno central pero no por los que ellos mismos ordenan.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Sabido es que Andalucía ya ostentaba el dudoso título de ser una de las Comunidades Autónomas en la que más impuestos pagaban los ciudadanos. Con la voraz subida de impuestos aplicada ahora por el bipartito, que viene a sumarse además a la que ya aprobó el gobierno de Griñán hace ahora dos años, nuestra Comunidad no sólo se coloca a la cabeza de España, sino que incluso lidera a las regiones de Europa en presión fiscal sobre sus ciudadanos. Y eso pese a que somos los primeros en número de parados en el continente. Ahí es nada.

La medida supone un nuevo engaño de José Antonio Griñán que, con el apoyo de sus nuevos socios, vuelve a elevar los impuestos que prometió que no tocaría: sube los tramos autonómicos del IRPF y otros impuestos como el céntimo sanitario. Mientras, el secretario general del PSOE, Pérez Rubalcaba, calla ahora cuando en diciembre dijo que "subir el IRPF va a llevar a España a la recesión, deprimirá el consumo y va a hacer perder empleo".

Hay que recordar además que Griñán aplica ahora estos profundos recortes sociales cuando días antes de las elecciones autonómicas repartió nada menos que 223 millones de euros en subvenciones.

La bajada de sueldo a los funcionarios, que suponen el 6% de la población activa en Andalucía, resulta especialmente sangrante, porque no hace ni dos años que Griñán ya les redujo la nómina. Ahora, el bipartito les merma entre un 5 y un 15% su retribución, les suprime también ciertos complementos salariales y pagas extras, y aumenta su jornada laboral de 35 a 37,5 horas semanales. Los 260.000 empleados públicos andaluces han perdido nada menos que un 21% de poder adquisitivo en dos años.

Sin embargo, el bipartito mantiene la plantilla de los 30.000 cargos colocados a dedo por el PSOE en el Gobierno andaluz. Muchos funcionarios están convencidos de que se les baja el sueldo como represalia por las protestas contra el enchufismo que han protagonizado. Así defiende lo público el PSOE.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Ni que decir tiene que con un recortazo de estas características, los grandes perjudicados son los andaluces que conforman las clases medias, ya que ahí es donde se ubica la práctica totalidad de los empleados públicos de la Junta a los que se baja el sueldo, por no hablar de los miles de autónomos y PYMES que sufrirán la parálisis de la inversión pública en Andalucía y la caída del consumo por la reducción de salarios.

El recortazo de casi 3.000 millones perpetrado por el bipartito radical se traducirá en la destrucción de empleo público y contribuirá a que no se creen nuevos puestos de trabajo por el recorte de 570 millones en obra pública. La Federación Andaluza de la Construcción, FADECO, ya ha advertido que esa decisión supondrá 70.000 parados más y la puntilla para el sector, que ya estaba maltrecho por el desplome a la mitad de las inversiones de la Junta en los tres últimos años.

Para terminar de crispar a toda la sociedad andaluza, tan solo se libran de este recorte los altos cargos y el aparato de propaganda del bipartito: Canal Sur. Y es que mientras han bajado el sueldo a los empleados públicos y subido los impuestos, PSOE e IU no han tocado privilegios como las casas gratis y las cesantías, ni partidas como los 122 millones previstos como subvención para la deficitaria Canal Sur en 2012. La falacia de culpar a otros no es de recibo porque el recortazo es resultado de una gestión económica desastrosa y porque la tijera se aplica de manera selectiva: salva los privilegios de los privilegiados.

Griñán ha engañado a todos los andaluces ocultando la realidad de sus propias cuentas, mintiendo en el Parlamento y presentando unos presupuestos falsos e irreales, como denunció el PP andaluz. IU se ha contagiado del virus de la mentira y la ocultación, no tiene una sola explicación coherente que no pase por mantener el reparto de sillones.

La agenda oculta de Griñán y Valderas consiste lisa y llanamente en meter la mano en el bolsillo de los andaluces y no apostar por la reactivación económica con tal de no reducir el monstruo burocrático y el gasto corriente en la administración. El único responsable de este desaguizado es Griñán, que conocía el estado real de las



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

cuentas y las ha ocultado a sabiendas. Los dirigentes del PSOE han caído en su propia trampa porque pensaban dejar una herencia envenenada, como hicieron a nivel nacional, pero se han heredado a sí mismos.

Desgraciadamente, no son las únicas podas que la Junta ha puesto en marcha en Andalucía. En los últimos años, han recortado 6.000 millones de euros en sanidad, educación, asuntos sociales y empleo que se presupuestaron pero que nunca se ejecutaron. Han dejado además quebrada la sanidad andaluza con 750.000 facturas impagadas; deben 1.000 facturas a las empresas de construcción y han abandonado las políticas de igualdad y asuntos sociales en manos de los Ayuntamientos.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación los siguientes

ACUERDOS:

- 1. Solicitar al ejecutivo bipartito formado por PSOE e Izquierda Unida la presentación de unos nuevos Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2012, sin previsiones de ingresos falsos, sin electoralismo, sino aplicando la responsabilidad con planteamientos realistas, que eviten que luego tengan que venir más recortes que afecten a la calidad de vida de los andaluces.**
- 2. Rechazar el rumbo tomado por el nuevo gobierno autonómico de PSOE e IU, en el que las subidas de impuestos, los recortes y los ajustes caen directa y duramente sobre los trabajadores y los sectores más empobrecidos de la sociedad andaluza.**
- 3. Reprobar la actitud de persecución descarada del gobierno bipartito contra los funcionarios andaluces, en represalia por haber denunciado el enchufismo que ha caracterizado la gestión de la Junta de Andalucía.**



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

4. **Pedir al gobierno andaluz que con lo que se pueda ir recuperando de los 1.500 millones de euros repartidos fraudulentamente en el caso de los ERE falsos, se cree un fondo de emergencia social para atender a las familias andaluzas sin recursos.**

5. **Exigir al gobierno bipartito andaluz que abandone la burda estrategia del anterior gobierno autonómico, consistente en presupuestar partidas y luego no ejecutarlas, lo que ha generado unos recortes de más de 6.000 millones de euros en sanidad, educación, servicios sociales y empleo. Cada euro que no se ejecuta es un nuevo recorte para Andalucía.**

A continuación, la alcaldesa cede la palabra al teniente alcalde portavoz del grupo municipal socialista, Don Francisco González Cabaña que se dirige a los sres. Asistentes con las siguientes palabras.

He de lamentar tener que haber asistido esta mañana a un mitin del Partido Popular, que no tengo ganas de ir nunca, pero la cortesía institucional me obliga a escuchar el derecho que tienen a decir lo que crea conveniente en el pleno el Señor Montiano.

Ésta es la moción de la rabia y de la mala conciencia, y lo voy a explicar:

La rabia que ustedes sienten por no haber podido gobernar en Andalucía después del 25 de Mayo. Ustedes todavía siguen sangrando por la herida de no conseguir el gobierno de Andalucía, y eso es lo que le hace traer una moción como ésta.

Ha estado poniendo en marcha desde que empezaron a gobernar en España estas medidas y que han terminado con los presupuestos más miserables de la democracia, que son los que se aprobaron el miércoles. Esa es la mala conciencia que ustedes tienen.

Engañaron a los electores una vez, la segunda no. porque la gente no es tonta, aunque ustedes los tomen por tal, y en las autonómicas se dieron cuenta que Javier Arenas no era ni el cambio andaluz ni el milagro para Andalucía. Porque Rajoy no había sido ni el cambio ni el milagro para España. Teníamos parados, y tenemos



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ahora cientos de miles más. Teníamos la prima de riesgo en un máximo de cuatrocientos veinte, y ha llegado a quinientos con ustedes. La bolsa se ha desplomado con ustedes más que con cualquier gobierno de Zapatero. Ese era el programa del Partido Popular y su solución para España, y lo que habéis hecho es empeorarla. Y solamente tienen una justificación, que es la herencia recibida, y de eso es mejor no hablar en este país porque los demócratas hemos recibido más de una que no nos ha gustado. Es su incapacidad la que están demostrando en la herencia.

En un repaso al mitin que usted nos ha dado, dice "todas estas medidas están contenidas en el plan económico financiero que aprobó el Señor Montoro porque no le quedó más remedio el día 17 de Mayo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Andalucía aprobó este examen *in extremis*" ¿Qué es *in extremis*? ¿Usted sabe como fue el consejo? ¿Usted sabe que en el consejo simplemente lo que se hizo fue coaccionar y amenazar a Andalucía y poner en práctica un reparto injusto del déficit del conjunto de autonomías, haciendo caer sobre los andaluces un mayor porcentaje del reparto del déficit nacional autonómico del que le corresponde? Si usted sabe eso debería decirlo y si no, no debería hablar de estas cosas.

Y la Junta de Andalucía va a presentar los recursos que tiene que presentar contra eso, ese bipartito que tan poco les gusta a ustedes porque les ha dejado fuera otra vez del gobierno de Andalucía, una vez más y la cuarta de Javier Arenas.

Por lo tanto, ¿eso de que aprobó *in extremis*? El que tenía que aprobar era el profesor Montoro, que estaba de parte de quien estaba. Estaba de parte, no de Andalucía, ni siquiera de España. Estaba de parte del Partido Popular, que le interesaba con esto imponer recortes aún más duros en Andalucía, porque usted se tiene que dar cuenta de que estos recortes no son ni voluntad ni causa del Gobierno de la Junta de Andalucía, que son voluntad del gobierno de España y lo vamos a ir viendo en lo que le voy a contar.

Dice usted que después de que se descubriese un intento de inflar los ingresos provenientes de la Unión Europea que ahora obligará a aplicar nuevos recortes más. Vamos a quedarnos ahí un momento. Lo que se descubrió de verdad en ese consejo de Política Fiscal y financiera el día 17 de Mayo fue que Madrid había declarado la mitad del déficit, que había declarado el 1,1 y en realidad eran 2,2. Que Galicia había declarado mucho menos déficit, que Valencia había ocultado su



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

déficit, al igual que Castilla y León, y que todos esos engaños que sí son del Partido Popular, porque Andalucía no llevó su déficit oculto, llevó el que realmente tenía, ha provocado un incremento de cuatro décimas del déficit de España del 8,5 al 8,9, y que está teniendo las consecuencias que está teniendo para España y para todos los españoles y españolas.

Cuatro autonomías gobernadas históricamente por el Partido Popular, y resulta que además el consejero de economía que provocó ese déficit y que lo ocultó, no es otro que, ahora el responsable de Montoro para estos asuntos, el señor Beteta. Beteta, el fabricante del déficit oculto es el que después tiene que examinar el déficit de Andalucía. Eso tiene simplemente una intencionalidad política, que es debilitar el resultado de la voluntad mayoritaria de los andaluces y andaluzas. Entonces antes de que se lea usted lo que le preparan, entérese de cómo son las cosas, y no hable de engañifa porque a la Junta no llevó ninguna engañifa.

Cuando usted habla de inflar los fondos europeos, esos que se deben a Andalucía son reales, como ha demostrado la consejera. Lo que ocurre es que hay periodos de liquidación de esos fondos europeos y lo que se duda es que se puedan liquidar todos a lo largo del año 2012 por el procedimiento de justificación de los fondos, que no es culpa de la Junta de Andalucía, que es culpa muchas veces de ayuntamientos y diputaciones gobernados por ustedes que han ejecutado esos fondos europeos y que todavía no lo han justificado.

Y eso no es inflar, es hacer una previsión de unos fondos reales que se piensan liquidar en 2012 y que puede ocurrir que alguno de ellos no puedan liquidarse, no por voluntad de la Junta de Andalucía. Y dice usted que eso nos obliga a un recorte adicional de 300 millones de euros, y eso es mentira. Hay simplemente un compromiso de que si no se liquidara el conjunto de los fondos europeos previstos por la Junta de Andalucía en su previsión presupuestaria, hará un acuerdo de no disponibilidad de 300 millones de euros, que es otra cosa bien distinta.

Ya llegó el gobierno de Mariano Rajoy y lo primero que llevó al parlamento de España fue un acuerdo de no disponibilidad de la mayoría del presupuesto todavía vigente del último gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero. Y a aquello no se le ha llamado recorte, sino acuerdo de no disponibilidad, y esto es un acuerdo de no disponibilidad de 300 millones de euros. Lo que son reformas y medidas de austeridad de este gobierno son reformas y medidas de austeridad. Lo que hace la



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Junta de Andalucía obligada por el gobierno de Rajoy son recortes. ¿Medidas de austeridad es lo que ha pasado con la sanidad y la educación en España? ¿Qué los cientos de miles de españoles que salieron a la calle el día 22 para protestar contra el tema de la educación es que tenían ganas de dar un paseo por la calle? ¿O es que estaban y eran conscientes de que las medidas de austeridad en materia de educación es retrotraer el servicio educativo público a niveles casi del inicio de la democracia?, ¿la mayor pérdida de derechos, el aumento de las tasas universitarias, la disminución de las becas, el incremento de la ratio? cosa que no va a hacer la Junta de Andalucía, a diferencia de las comunidades gobernadas por el Partido Popular. Por lo tanto no me hable de reforma y medidas de austeridad en España y de "recortazo" en Andalucía. "Recortazo" se esta dando en Andalucía y en todo el estado de bienestar, el cual ustedes están destruyendo. Y algo se está comprobando ya con los reales decretos. Pero a partir que esté en vigor el presupuesto que se aprobó el miércoles exclusivamente por ustedes, por su mayoría absoluta en el congreso. Y en este país, en Andalucía, y en este pueblo hay mucha gente que lo va a pasar muy mal por culpa de ustedes, porque sois los que habéis puesto en marcha esos recortes y esas medidas. ¿Usted cree que la economía pública andaluza se nutre de los impuestos de la Junta de Andalucía? Usted sabe que no, que el sistema, como en el caso de los ayuntamientos, se nutren fundamentalmente en la participación en los tributos del Estado, y si las aportaciones del estado se recortan de la forma que se esta haciendo, para mantener un sistema público de salud, un sistema educativo y un sistema de dependencia como el que hay en Andalucía, hay que quitar en otro sitio. Claro que hay que quitar de otro sitio, porque no lo pueden pagar los más débiles de la sociedad andaluza.

¿Dice usted ciudadanos engañados y traicionados?, los que hay en España si se sienten engañados y traicionados. Porque Griñán si dijo claro lo que había y que iba a mantener el sistema publico en sanidad y educación, y lo está manteniendo, y es el compromiso y es el programa de este gobierno bipartito.

El que no dijo lo que iba a hacer, o negó que lo fuese a hacer, y lo está haciendo, es Rajoy.

Por lo tanto, creo que es un intento inútil que conduce simplemente a la melancolía de que ustedes quieran decirles a los andaluces y a Andalucía que la culpa de lo



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

que está pasando es de Griñán. Aquí lo tenemos muy claro, la culpa no es de otro que de Rajoy, que engañó a los españoles, que les prometió el cielo y lo está llevando al infierno, y desgraciadamente como siempre al infierno está llevando a los más débiles, y esa es responsabilidad del Partido Popular.

Ahora me voy a parar en el tema de los funcionarios. Dice usted que hay 30 mil trabajadores públicos en Andalucía enchufados. ¿Usted que trabajaba en la función pública andaluza ha tenido compañeros enchufados? Son gente que ha accedido a sus puestos de trabajo porque han ido a convocatorias provisionales en muchos casos, bolsas de trabajo, y que han adquirido unos derechos en esas bolsas de trabajo. ¿Usted puede asegurar que aquí hay 30 mil personas a los que se les ha metido por la cara a trabajar? ¿Nos tenemos que creer esa calumnia del Partido Popular? ¿Tenemos que seguir denigrando a los funcionarios y a los laborales de la administración pública de Andalucía simplemente por un interés de partidos, que además se ha demostrado inútil cuando ha llegado el momento de las elecciones? Y bien que ustedes han utilizado este tema y han denigrado a la función pública. Simplemente le voy a decir que nosotros no vamos a solicitar al ejecutivo bipartito que haga un nuevo presupuesto porque el que se ha hecho cumple con los objetivos de un programa de izquierda, que es el mantenimiento del estado de bienestar. Porque además sus previsiones de ingresos no son falsas, son reales. Tan reales como las del gobierno de España. Lo que ocurre es que si la economía sigue así, puede ocurrirle al gobierno de España en sus previsiones lo que al gobierno de la Junta de Andalucía o a los ayuntamientos, que no se cumplan. Dicen ustedes en el segundo acuerdo que rechazamos el rumbo tomado por el nuevo gobierno autonómico de las subidas, de los impuestos y de los recortes. No vamos a rechazarlo porque el rumbo no es este. Usted se ha equivocado de rumbo. Este es el rumbo de Rajoy.

De lo de los 1.500 millones de los ERE, sabe usted y es consciente que el gobierno andaluz ha puesto en marcha el procedimiento de recuperación de todas aquellas ayudas que hasta ahora se han detectado que son irregulares, y las va a aplicar al presupuesto de la Junta de Andalucía. Por lo tanto no podemos imaginar los 1.500 millones de euros, esa cifra la habéis inventado vosotros para seguir calumniando, pero lo que se haya detectado está en procedimiento de recuperación.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Lo de presupuestar partidas y luego no ejecutarlas. A Griñán le han dicho que no puede ejecutar las partidas que han presupuestado. Lo han amenazado con intervenir Andalucía. Como no ganan las elecciones, intervenirlos. Intervenga usted Valencia, Madrid, Castilla y León, Galicia. Y cuando las haya intervenido a esas mire si puede intervenir Andalucía. Lo primero que hay que hacer es no intervenir, sino ganar las elecciones y para eso hay que tener la credibilidad de los ciudadanos, y vosotros la tuvieron con el engaño de Rajoy y la han perdido tan rápidamente como la ganaron. Por eso nosotros no vamos a apoyar esta moción. Es una moción fundamentalmente política y choca frontalmente con nuestra forma de entender la política andaluza.

A continuación, la alcaldesa cede la palabra a Don Manuel Montiano Ruiz:

Yo me he quedado con las ganas de saber por qué si el presupuesto era tan real han tenido que recortar 3.500 millones al igual que le han criticado su partido al gobierno central. ¿Esos son los presupuestos reales? Yo no lo veo así.

No voy a decir que ustedes han mentado, pero sí quiero dejar muy claro en este pleno y que se enteren todos los benalupenses que el Partido Popular ha ganado las elecciones en Andalucía, y han tenido que formar un partido entre Izquierda Unida y ustedes porque el Partido Popular ganó las elecciones.

Básicamente lo que quiero dejar claro hoy es la intencionalidad de presentar esta moción en este pleno. Hemos escuchado en actos públicos de personas de este ayuntamiento cargar contra Rajoy por las medidas de recortes y ajustes cuando se han aprobado. Y sin embargo ahora el gobierno de Griñán y Valderas han aplicado recortes en Andalucía, a nuestro juicio, mucho peores.

Yo quiero saber que postura toma el partido socialista sobre las medidas de Griñán después de criticar las medidas de Rajoy. Ya sabemos que los recortes dependiendo de quien los haga son buenos o son malos.

Hay que hacer recortes por supuesto, y en España se están haciendo. Pero defiendan lo que ha hecho Griñán o si no critíquenlo. Porque hay muchas formas de recortar. Es verdad que los presupuestos generales del estado obligan a recortar a las Comunidades Autónomas porque el déficit que tenemos aquí hay que corregirlo.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

¿O hay que seguir pagando con el dinero de los bancos, de los alemanes y de los jubilados noruegos?

¿Vamos a apoyar los recortes en Andalucía y los vamos a rechazar en España? Que quede bien clara cual es la postura de los socialistas cuando se recorta en Andalucía y cuando se recorta en España.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Portavoz del grupo socialista, D. Francisco González Cabaña:

Quiero matizar una cosa que has dicho, hemos hecho recortes en Andalucía porque nos ha obligado Rajoy y porque a él lo ha obligado Merkel. El está a su servicio y no tiene capacidad. Pero hay otro modelo que está ahí gracias a Hollande y fue el mismo que le dijo Rubalcaba a él en el debate: austeridad pero crecimiento, y se ha quedado sólo en austeridad

Por lo tanto nuestra postura es apoyar la propuesta de gobierno de Griñán y Valderas y estar contra la propuesta del gobierno de Rajoy, que es el culpable de que tengamos que hacer unos ajustes más duros de los que estaban previstos. La alcaldesa da por finalizado el debate, y sometida la moción a votación, queda finalmente rechazada por siete votos en contra de los concejales del grupo socialista y seis votos a favor de los concejales del grupo popular.

PUNTO SEXTO: RELACION DE DECRETOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO

Por la Alcaldesa se da cuenta de la relación de decretos expedidos por la misma desde la celebración del último pleno ordinario. La Corporación se da por enterada.

PUNTO SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Concejil portavoz del grupo popular, D. Vicente Peña Romero que formula las siguientes cuestiones:

1º.- Sobre el plan de pago de proveedores, el pasado 15 de Mayo en el Pleno Extraordinario aprobamos por unanimidad la concertación de operación de endeudamiento a largo plazo para financiar las obligaciones pendientes de pago a



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

proveedores. La operación asciende a 2,5 millones de euros después que además de los 800 mil euros inicialmente previstos se añadía una factura de 1,7 millones de euros correspondientes a una deuda con la empresa FOCSA de la etapa en que Benalup tenía servicio de recogida de basura mancomunado. La pregunta es si se ha estudiado un nuevo Plan de Ajuste para hacer frente al pago de la operación de préstamo a largo plazo garantizando por otro lado la solvencia económica de este ayuntamiento.

Responde la Sra. Alcaldesa, D^a. Amalia Romero Benítez indicando que no es necesario hacer otro plan de ajuste. El ministerio nos contestó autorizándonos la operación de dos millones de euros y diciéndonos que no era necesario hacer otro plan de ajuste.

2º.- El pasado mes de Abril conocimos a través de la página Web del ayuntamiento la intención de firmar un convenio con Cruz Roja Española para la cesión de un local para el reparto de ayuda básica en nuestro pueblo. La pregunta es que cuándo se va a firmar ese convenio y en qué va a consistir

Vuelve a contestar la Sra. Alcaldesa, D^a. Amalia Romero Benítez comentándole que estamos en conversaciones para acceder a la firma del convenio con Cruz Roja y creo que va a ser ultimado en estos días para poner el banco de alimentos. El convenio consistirá en traer alimentos y a través del grupo de voluntarios del municipio y de los servicios sociales del ayuntamiento se proceda a la entrega de la alimentación.

3º.- Con respecto a la baja en la asistenta social, quería saber si ya se ha cubierto la plaza o si tienen previsto sustituirla.

Le contesta la Sra. Alcaldesa indicándole que la trabajadora social nuestra está de baja y el servicio se viene prestando, la población no está desatendida. Precisamente la auxiliar administrativo también es trabajadora social y tiene el apoyo de la trabajadora social de diputación de dependencia, que viene dos días en semana. Entonces, se están atendiendo a las necesidades más inmediatas

Se hace una aportación a esta respuesta por parte de Herminia Moguel Gallardo que indicó que la semana anterior una persona acudió al centro y le dijeron que la trabajadora social está de baja. Esta persona preguntó si podía dejar un escrito y le contestaron que no, que no se podía hacer nada y que hay una lista muy larga de espera.

La Alcaldesa le contesto manifestando que precisamente ayer estuve hablando con la trabajadora social de dependencias y con la auxiliar administrativo de allí. Y me trasladaban las dos que entre ellas estaban cubriendo todas las necesidades, es decir, las personas que llegaban con una necesidad inminente eran atendida por los servicios sociales. También sé que la trabajadora social se incorpora en breve

4º.- Conocida la propuesta de la junta de gobierno local de adjudicar a la empresa ADECUSA S.L. el servicio de piscina municipal, preguntamos como se ha hecho y en qué precio se ha hecho la adjudicación

La Alcaldesa le contesta que la empresa ADECUSA SPORT se dirigió al Ayuntamiento y nos hizo una oferta para la gestión de la piscina. Una oferta que optimiza el coste, porque como todos sabemos, el servicio es deficitario, donde se aminoran los costes para este Ayuntamiento.

La propuesta garantiza la prestación del servicio en las mismas condiciones que se venía prestando anteriormente recibiendo como contraprestación la



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

recaudación de la taquilla y de los cursos y las actividades acuáticas que se organicen, Antes era deficitaria y ahora es menos deficitaria y puede mejorar el servicio

5º.- Sobre la prórroga del contrato de suministro de agua, saneamiento y depuración con la empresa Aqualia, preguntamos en qué condiciones se ha realizado dicha prórroga y en caso de que se hayan modificado, si se ha visto perjudicado el Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Concejel portavoz del grupo socialista, D. Francisco González Cabaña indicándole que el servicio no se ha perjudicado, seguimos en las mismas condiciones. Hasta que podamos estar operativos y buscar otro procedimiento de explotación del servicio se ha hecho esta primera prórroga

6º.- ¿Se han aprobado los Talleres de Empleo solicitados por este Ayuntamiento?

Le contesta el Sr. Teniente de Alcaldesa, D. Manuel J. Moguel Pérez indicándole que tenemos un taller aprobado que está pendiente, que se hará lo antes posible, pero todavía no tenemos la consignación presupuestaria, de hecho se paró todo el proceso con las elecciones autonómicas

7º.-Tenemos una queja de diferentes ciudadanos de Benalup propietarios de bares con respecto a los kioscos. Queremos saber qué tipo de licencias tienen los kioscos porque la queja que nos llega de los bares es que se dedican a la venta de alcohol y los propietarios de bares piensan que hay que darle una solución a esto.

Interviene D. Francisco González Cabaña que sugiere que se dirijan al Ayuntamiento los propietarios de los bares denunciando los kioscos que están incumpliendo. Porque inspecciones se hacen con bastante frecuencia para velar por el cumplimiento de la normativa vigente.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse en el orden del día, por la alcaldía se da por terminado el acto y la sesión fue levantada a las catorce horas y treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, la Secretaria, doy fe.

**Vº. Bº.
LA ALCALDESA**

LA SECRETARIA GENERAL